



2025-7-1-0002601

**Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 18 SEP. 2025

Presidente de la Cámara de Representantes

Lic. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

Hago referencia al Oficio de esa Cámara (N° 1993 - C/799/2025 - de 24 de julio de 2025) por intermedio del cual se transcribe el pedido de informes presentado por el señor Representante Gustavo Salle Lurier, en relación al monitoreo del control sanitario de animales y productos agrícolas llevados a cabo en los distintos pasos de frontera del país, sus horarios y personal asignado a la tarea.

En tal sentido, cúpleme remitirle adjunto y en respuesta, copia de los informes elaborados sobre el particular por las Direcciones Generales de Servicios Ganaderos y Servicios Agrícolas de esta Secretaría de Estado.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Dr. M. Vet. Alfredo Fratti
Ministro
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/9/25	CARPETA N° 799/25
HORA 12:41	ASUNTO N° 2527
FUNCIONARIO	



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección
General de
Servicios Ganaderos

División Industria Animal
Depto. Control de Comercio Internacional

Montevideo, 12 de agosto de 2025

En referencia al pedido de informe recibido, cúmpleme informar que los horarios de atención de los servicios de Inspección Veterinaria Oficial (IVO) en los Pasos de Frontera se adaptan a la actividad solicitada, los horarios de la Aduana y en aquellos casos que la tareas son en conjunto, al horario de actividad de la Autoridad competente del país vecino.

En el cuadro a continuación se detallan los datos solicitados.

HORARIOS Y PERSONAL ASIGNADO A LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN VETERINARIA OFICIAL EN PASOS DE FRONTERA FISCALIZANDO EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CARNE, SUBPRODUCTOS Y DERIVADOS		
PASO DE FRONTERA	HORARIO	PERSONAL ASIGNADO
PUERTO DE MONTEVIDEO	LUNES A VIERNES DE 7 A 23 HS. SABADOS DE 7 A 19 HS. EN TODOS LOS CASOS CON PEDIDO DE SERVICIO PREVIO.	8 VETERINARIOS Y 9 AYUDANTES
AEROPUERTO DE CARRASCO	SE CONCURRE A DEMANDA MEDIANTE PEDIDO DE SERVICIO. SE ATIENDE CON VETERINARIOS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.	1 VETERINARIO
CHUY	LUNES A VIERNES DE 9 A 19 HS. FINES DE SEMANA Y FERIADOS CON SOLICITUD PREVIA DE SERVICIO	2 AYUDANTES
RIO BRANCO	LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HS. FINES DE SEMANA Y FERIADOS CON SOLICITUD PREVIA DE SERVICIO DE 9 A 13 HS (HORARIO DE ADUANA URUGUAYA)	1 VETERINARIO Y 1 AYUDANTE
RIVERA	LUNES A VIERNES DE 8 A 12 Y DE 14 A 18 HS. (HORARIO DE LA AUTORIDAD BRASILEIRA). FINES DE SEMANA Y FERIADOS DE 9 A 12 (HORARIO DE ADUANA) CON SOLICITUD PREVIA DE SERVICIO.	2 AYUDANTES
PAYSANDÚ	LUNES A VIERNES DE 9 A 17 HS. FINES DE SEMANA Y FERIADOS CON SOLICITUD PREVIA DE SERVICIO	2 VETERINARIOS Y 1 AYUDANTE
FRAY BENTOS	LUNES A VIERNES DE 8 A 16 HS., EXTENDIENDOSE CON PEDIDO DE SERVICIO HASTA LAS 19 HS. FINES DE SEMANA Y FERIADOS CON SOLICITUD PREVIA DE SERVICIO DE 8 A 14 HS.	3 AYUDANTES

DR. GUSTAVO ROSSI
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección
General de
Servicios Agrícolas

Montevideo 21 de agosto de 2025

DEPARTAMENTO DE PASOS DE FRONTERA

Se remite información referente al pedido de informes ordenado por la División Protección Agrícola según expediente 2025-7-1-0002601.

En cuadro siguiente se presenta el personal asignado a cada paso de frontera y horario de atención.

Paso de frontera	Número	Horario	Personal asignado
Puerto de Montevideo	001	7 – 15 hs	3 técnicos, 2 administrativos, 1 ayudante
Aeropuerto de Carrasco	002	8-16 hs	1 técnico, 1 administrativo
Colonia	003	8-16 hs	1 técnico
Nueva Palmira	004	8-16 hs	3 técnicos, 1 administrativo
Fray Bentos	005	9-18 hs	2 técnicos, 2 administrativos, 2 ayudantes
Salto	006	8-16 hs	3 técnicos, 2 administrativos, 5 ayudantes
Paysandú	007	8-16 hs	2 técnicos, 1 administrativo, 1 ayudante
Rivera	009	8-16 hs	1 técnico, 2 administrativos
Rio Branco	010	9-18 hs	1 técnico, 1 administrativo
Chuy	011	8-16 hs	1 técnico, 1 administrativo
Aceguá	012	8-16hs	1 técnico, 1 administrativo
Artigas	013	8-16 hs	1 técnico, 1 ayudante
Sayago	014	8-16 hs	7 técnicos

Nota:

Respecto a los horarios a cumplir por parte del personal, se aclara que se presenta el horario base en el cual funciona cada paso de frontera, no obstante, los mismos sufren extensiones y se atiende a demanda en base a régimen de habilitaciones por parte de los usuarios, adaptando los mismos a los demás organismos actuantes, tanto nacionales como de los países limítrofes e los casos de áreas de Control Integrado.

Fines de semana, domingos y feriados se atiende mediante solicitudes de extensión horaria previamente presentados.

<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/dgsa> Telefax: (598) 2309 8410
Av. Millán 4703 Montevideo – Uruguay



**Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca**

**Dirección
General de
Servicios Agrícolas**

Ing. Agr. Pablo Faguaga
Dpto. de Pasos de Frontera

<https://www.gub.uy/ministerio-ganaderia-agricultura-pesca/dgsa> Telefax: (598) 2309 8410
Av. Millán 4703 Montevideo – Uruguay